

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 12 de marzo de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se comunica a los interesados que se indican la interposición de recurso contencioso-administrativo, el 72/2015, Sección 4/U, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, a efectos de emplazamiento.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se notifica el acto administrativo que se indican, para cuyo conocimiento podrán comparecer ante esta Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, calle Paseo de Almería, núm. 68.

Resolución de 12 de marzo de 2015, de la Presidenta de la Comisión Provincial de Valoraciones de Almería, por la que se remite a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, copia del expediente de determinación de justiprecio seguido bajo el número 57/2014, cuyo acuerdo de valoración ha sido objeto del recurso contencioso-administrativo 57/2014, Sección 4/U; así como se comunica a los interesados que se indican con domicilio desconocido a efectos del emplazamiento a que se refiere el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesados: Herederos de don José Miralles Carrasco y de doña Dolores Miralles Uroz.

Almería, 12 de marzo de 2015.- La Presidenta de la Comisión, Pilar Soriano Camacho.